

Quito, 30 de marzo del 2015

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE IMPRESIÓN&COPIADO DE DOCUMENTOS DOCUPRINTER S.A.

ACTA N° 13

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de marzo del 2014, a las catorce horas (14h00), en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Roca 720 y Amazonas, y de conformidad con lo dispuesto en Art.238 de la Ley de Compañías, renunciado a convocatorias, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE IMPRESIÓN & COPIADO DE DOCUMENTOS DOCUPRINTER S.A.

Preside esta Junta de Accionistas, en calidad de Presidente Ad-Hoc, la señora Diana Sofia Dávila Guerra, y la señora LUCRECIA PIEDAD GUERRA PUEBLA. En calidad de Gerente General y actúa como secretaria Ad-Hoc, informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.238 de la ley de compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de Accionistas de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle.

| ACCIONISTAS                   | # ACCIONES | USD \$        | %           |
|-------------------------------|------------|---------------|-------------|
| LUCRECIA PIEDAD GUERRA PUEBLA | 400        | 400.00        | 50%         |
| DIANA SOFÍA DÁVILA GUERRA     | 200        | 200.00        | 25%         |
| JAIME ANDRÉS DÁVILA GUERRA    | 200        | 200.00        | 25%         |
| <b>TOTALES</b>                | <b>800</b> | <b>800.00</b> | <b>100%</b> |

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de compañías. Los Accionistas declaran su conformidad de constituir la presente Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas. A continuación, el secretario Ad – Hoc elabora la lista de los accionistas que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, la Presidenta Ad-Hoc declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos el Orden del Día Para su aprobación.

## ORDEN DEL DÍA

### 1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

La Agenda es aprobada por unanimidad por los Accionistas de la Compañía, enseguida , la señorita presidenta Ad-hoc ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día , relacionado con la aprobación de los Estados Financieros del 2013.

La Presidenta Ad-Hoc de la Junta expone a los presente, la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013.

No habiendo otro punto que tratar, a las 15.50 horas la presidenta Ad-Hoc, concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Tres copias del Acta de Junta
- Listas de Asistentes

A las 16.00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria Ad-Hoc declara concluida la junta a las 16.30 procediéndose a la suscripción del Acta Por parte de los accionistas de la compañía, la Presidenta Ad- Hoc y el Secretario Ad-Hoc que certifican.

Firman en unanimidad de acto

DIANA SOFÍA DÁVILA GUERA  
Presidenta Ad-Hoc

LUCRECIA PIEDAD GUERRA PUEBLA  
secretaria Ad-Hoc

JAIME ANDRES DAVILA GUERRA  
Accionista